

PROCESO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES, EN ATRIBUCIÓN TEMPORAL, PARA EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO (PTGAS), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2023

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones contra el Acuerdo de 2 de febrero de 2024 de la Comisión de Valoración del proceso de referencia por el que se publica la valoración provisional de los méritos, así como la adjudicación provisional de la Atribución de Funciones y no habiéndose presentado ninguna alegación, la Comisión de Valoración **ACUERDA** publicar:

1. La valoración definitiva de los méritos, conforme al baremo establecido en la Base Séptima de la convocatoria (Anexo I).
2. Proponer a la Gerencia la adjudicación definitiva de las Atribuciones de Funciones (Anexo II), para que dicte la resolución que resuelve el proceso. (Anexo II).

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma.

V.º B.º
La Presidenta,

La Secretaria,

(documento firmado electrónicamente)

M.ª Pilar Arenas Miguel

M.ª Piedad Rosillo González

Código Seguro De Verificación	zzwmoCMr6kC2Jen3rK1LqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel	Firmado	08/02/2024 09:31:44
	María Piedad Rosillo González	Firmado	08/02/2024 09:03:24
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/zzwmoCMr6kC2Jen3rK1LqQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO I

Valoración definitiva de los méritos

FJSBO1.- Jefe/a Sección de Becas		FJSBO1.-Servicio de Alumnos y Planes de Estudio/Servicios Centrales(Nivel 22)						
DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Primera Fase Méritos Generales				Segunda Fase Méritos Específicos	Puntuación Total
			Grado personal Puntuación: Máx. 8 ptos.	Nivel C.D del puesto de trabajo actual Puntuación: Máx. 5 ptos.	Antigüedad Puntuación: Máx. 5 ptos.	Cursos de formación y perfec. Puntuación: Máx. 2 ptos.	Valoración méritos alegados Puntuación: Máx. 20 ptos. Min. 10 ptos.	
***7363**	Lozano Chico, Elvira	1	7.1	7.2	7.3	7.4	18,00	38,00
***9206**	Sánchez Calderón, María José	3	6	3	5	0	14,00	*

* No supera la puntuación mínima de la Segunda Fase

Código Seguro De Verificación	zzwmoCMr6kC2Jen3rK1LqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel	Firmado	08/02/2024 09:31:44
Observaciones	María Piedad Rosillo González	Firmado	08/02/2024 09:03:24
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/zzwmoCMr6kC2Jen3rK1LqQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CARACTERÍSTICAS DE LA ATRIBUCIÓN TEMPORAL PARA ATENDER FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS TELEMÁTICOS OBLIGATORIOS DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE MUFACE (Nivel 20)

DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Primera Fase Méritos Generales					Segunda Fase Méritos Específicos	Puntuación Total
			Grado personal Puntuación: Máx. 8 ptos.	Nivel C.D del puesto de trabajo actual Puntuación: Máx. 5 ptos.	Antigüedad Puntuación: Máx. 5 ptos.	Cursos de formación y perfec. Puntuación: Máx. 2 ptos.	Puntuación Total: 1.ª Fase Máx: 20 puntos Min: 11 puntos	Valoración méritos alegados Puntuación: Máx. 20 ptos. Min. 10 ptos.	
***1113**	Roldán López, Ana	1	7.1	7.2	7.3	7.4	17,00	20	37,00
***9206**	Sánchez Calderón, María José	1	7	4	5	0	16,00	0	*

* No supera la puntuación mínima de la Segunda Fase

Código Seguro De Verificación	zzwmoCmR6kC2Jen3rK1LqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel	Firmado	08/02/2024 09:31:44
Observaciones	María Piedad Rosillo González	Firmado	08/02/2024 09:03:24
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/zzwmoCmR6kC2Jen3rK1LqQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CARACTERÍSTICAS DE LA ATRIBUCIÓN TEMPORAL PARA ATENDER FUNCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS) (Nivel 22)

DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Primera Fase Méritos Generales					Segunda Fase Méritos Específicos	Puntuación Total		
			Grado personal	Nivel C.D del puesto de trabajo actual	Antigüedad	Cursos de formación y perfec.	Puntuación Total: 1.ª Fase	Valoración méritos alegados			
***9958**	León Molinet, José María de	1	Puntuación: Máx. 8 ptos. 7.1	Puntuación: Máx. 5 ptos. 7.2	Puntuación: Máx. 5 ptos. 7.3	Puntuación: Máx. 2 ptos. 7.4	Total: 1.ª Fase Máx. 20 puntos Mín. 11 puntos	Valoración méritos alegados Puntuación: Máx. 20 ptos. Mín. 10 ptos.	18,00	20	38,00
***9206**	Sánchez Calderón, María José	2							14,00	0	*

* No supera la puntuación mínima de la Segunda Fase

Código Seguro De Verificación	zzwmoCMr6kC2Jen3rK1LqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel	Firmado	08/02/2024 09:31:44
Observaciones	María Piedad Rosillo González	Firmado	08/02/2024 09:03:24
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/zzwmoCMr6kC2Jen3rK1LqQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO II

Adjudicación definitiva

PUESTO DE TRABAJO/ATRIBUCIÓN CONVOCADOS		Adjudicación Provisional
FJSBO1 Jefe/a Sección de Becas	Servicio de Alumnos y Planes de Estudio/Servicios Centrales (nivel 22)	Elvira Lozano Chico
Atribución para atender funciones relacionadas con los servicios telemáticos obligatorios de la Tesorería de la Seguridad Social y MUFACE (nivel 20)		Ana Roldán López
Atribución para atender funciones relacionadas con la gestión administrativa del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) (nivel 22)		José M.ª de León Molinet

Código Seguro De Verificación	zzwmoCMr6kC2Jen3rK1LqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel	Firmado	08/02/2024 09:31:44
	María Piedad Rosillo González	Firmado	08/02/2024 09:03:24
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/zzwmoCMr6kC2Jen3rK1LqQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

